



CONCURSO DE MICRORRELATOS “ENERGÍA”

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la Facultad de Ciencias junto con la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) en la celebración de la Día de la Ciencia es difundir la cultura científica, y promover la participación de toda la comunidad

Este concurso de MICRORRELATOS tiene como objetivo compartir una visión artística y literaria de los temas de actualidad científica a través de textos cortos.

Los microrrelatos que se presenten a concurso serán expuestos en el hall de la Facultad durante la semana del 14 al 18 de noviembre y se publicarán en las páginas web del centro y de la UCC+i. Los dos mejores obtendrán un premio, según las bases que se detallan a continuación.

2. PARTICIPACIÓN

Podrá participar cualquier persona mayor de 16 años, que presente un texto propio que no haya sido seleccionado en concursos o procesos de selección similares, y que se incluya en la temática escogida para la presente edición.

3. TEMÁTICA y EXTENSIÓN

El tema para la edición de 2022, se titula: ‘Energía’

Los textos deben tener una longitud máxima de 140 palabras. Pueden tener además un título.

4. FORMALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

4.1. PLAZO

El plazo de presentación de los microrrelatos se iniciará el lunes 10 de octubre y concluirá el lunes 7 de noviembre de 2022 a las 20:00h (hora peninsular española).

4.2. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de los textos se realizará a través correo electrónico, a la dirección

culturacientifica_uc@unican.es con el asunto MICRORRELATO, y en el cuerpo del mensaje:

- Nombre y dos apellidos completos
- Edad
- DNI
- Fecha de nacimiento
- Teléfono de contacto
- Correo electrónico
- Dirección postal
- Título del microrrelato, o microrrelatos (se admitirá un máximo de tres por autor)

Los textos se enviarán en archivos independientes con formato pdf adjuntos al mensaje de correo electrónico, de forma que ocupe una sola página tamaño A4, y con un tipo de letra y espaciado adecuado para facilitar su lectura en un panel (Calibri 22, por ejemplo).

El texto y el título no deben hacer referencia al autor, ni a una institución, proyecto o centro.

4.3. REQUISITOS

Los textos presentados no pueden haber sido seleccionadas en concursos o procesos de selección similares. Los autores/as garantizan que el texto es original. La Facultad de Ciencias no se hace responsable de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de la anterior garantía, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios. El jurado podrá utilizar los medios que estén a su alcance para asegurar la autoría y desechar casos de plagio.

5. EXPOSICIÓN

La Universidad se encargará de la impresión de los textos recibidos a concurso, y de la organización de la exposición como parte de las actividades de la Semana de la Ciencia.

La Facultad de Ciencias podrá utilizar, siempre mencionando su autoría y sin contraprestación económica alguna, los textos participantes en este concurso para su inclusión en otras actividades divulgativas realizadas en la Universidad de Cantabria con el propósito de promover la ciencia y divulgar el trabajo de los estudiantes, sin fines lucrativos, pudiendo la Facultad de Ciencias libremente y sin otra contraprestación económica, proceder a su reproducción, distribución, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte.

6. PREMIOS

Siempre que haya al menos 10 participantes, se concederán DOS premios de 150€ cada uno. Los ganadores facilitarán a la Secretaría de la Facultad de Ciencias la información necesaria para poder hacer efectiva la entrega del premio.

6.1. PREMIO DEL JURADO:

El jurado estará constituido por, al menos, tres personas, de los ámbitos de la investigación, la docencia, la divulgación de la ciencia, o la comunicación, seleccionadas por la dirección del centro.

El jurado elegirá el que considere el mejor microrrelato, teniendo en cuenta la adecuación al tema, la originalidad, expresividad, y cualquier otra virtud literaria de la obra.

El jurado podrá declarar desierto el premio. El fallo del jurado será inapelable.

6.2. PREMIO POPULAR:

Por otro lado, todos los miembros de la facultad de ciencias tendrán la oportunidad de seleccionar mediante una votación on-line el que consideren el mejor relato. Para ello se enviará un enlace a la dirección de correo electrónico de la Universidad de Cantabria el día 14 de noviembre. La votación estará abierta hasta el día 16 de noviembre a las 20:00.

Si el microrrelato seleccionado por votación popular coincide con el elegido por el jurado, el premio se concederá al siguiente más votado. En caso de empate decidirá el jurado.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

6.3. NOTA:

El uso público por terceros de los textos participantes en este concurso se ejercita a través de la licencia "Creative Commons 2.5 España", siempre y cuando:



Se trate de un uso no comercial.



Haya un reconocimiento explícito del nombre del autor y la Facultad de Ciencias.



Las obras producidas con los textos de este concurso sólo pueden distribuirse bajo los términos de una licencia idéntica a ésta.